

## Empadronamiento del INE para 2024 termina en enero

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Con miras al proceso electoral del 2024, el INE aprobó su nuevo programa de empadronamiento, donde incluye módulos itinerantes en diversos municipios de la entidad, una campaña intensa que durará hasta el mes de enero y la posibilidad de acudir al domicilio de quienes tienen algún impedimento físico o de salud y requieren hacer algún trámite.

Esto incluye altas, cambio de domicilio, ajuste de datos o reposiciones y para ello se necesita hacer una petición por escrito, dirigido a la Vocalía del Registro Federal Electoral, junto con el certificado médico original expedido por alguna institución de salud y contar con documentos originales del trámite

que necesita llevar a cabo, donde se considera alguna identificación, comprobante de domicilio y acta de nacimiento.

Las personas que requieren llevar a cabo algún trámite electoral deben tener presente que el empadronamiento durará hasta el 22 de enero, por lo cual las y los jóvenes que cumplan 18 años, incluso hasta el 2 de junio del 2024, ya pueden solicitar su inscripción en el Padrón Electoral de la entidad.

Las personas que requieran notificar su cambio de domicilio, corregir algún dato personal en su credencial para votar o renovarla, en caso de que esté por perder vigencia, tendrán hasta el 22 de enero para solicitar cualquier trámite.

Igualmente, las y los jóvenes que cumplan 18 años, incluso el

2 de junio de 2024, deberán solicitar su inscripción al Padrón Electoral en el mismo periodo, aunque aún no cumplan la mayoría de edad.

Todo ello se puede realizar en cualquier módulo de la entidad, no sólo el que le quede más cerca sino el que tenga menor demanda y tenga espacio para agendar una cita. Se debe acudir con el acta de nacimiento original, un comprobante de domicilio reciente y una identificación con fotografía.

Para quienes extravíen su Credencial para Votar el límite para pedir una reposición será hasta el 8 de febrero; el último día para recoger las credenciales que se tramiten incluso el 22 de enero, es el 14 de marzo, a fin de estar listos para la elección del 2024.



En elecciones concurrentes el nivel de participación supera 60 puntos porcentuales, de acuerdo con la estadística. CLAUDIA HIDALGO